

OTTO ZEISSIG SOLORZANO

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

**ACTIVIDADES CO-CURRICULARES
EN LA EDUCACION MEDIA**

Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación
Guatemala, noviembre de 1975

DL
07

T(154)P

C E

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, noviembre de 1975.

INDICE

Capítulo	1
1. INTRODUCCION	1
2. IDEAS GENERALES	7
3. IMPORTANCIA:	11
a) educativa	11
b) informativa	13
c) económica	13
4. PRINCIPIOS GENERALES	23
5. OBJETIVOS	29
6. SUPERVISION	23
7. ACTIVIDADES CO-CURRICULARES MAS PRACTICADAS EN GUATEMALA	37
CONCLUSIONES	73
BIBLIOGRAFIA	77

CAPITULO I

INTRODUCCION

I. He escogido las actividades co-curriculares como tema para desarrollar mi trabajo de tesis, previo a optar el grado de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación, por considerarlo de gran importancia en la educación moderna. No es un tema nuevo, pues estas actividades extraescolares, uno de los nombres con que se les conoce también, se manifestaron indudablemente desde que apareció la primera escuela. Los maestros —si así se les puede llamar a los que impartieron la docencia primitivamente— desconocían como es natural, lo más elemental de la técnica educativa, salvo el caso de algunos intuitivos de la educación, que hicieron observaciones sobre estas actividades y llegaron a conocer en forma sencilla su valor educativo. En aquellos tiempos lejanos tenía preponderancia el verbalismo, el memorismo, el pasivismo, la inmovilidad, la teoría, el dogmatismo, el silencio, la coacción, etc.

Al escribir este trabajo lo hago con la intención, hasta donde sea posible, de mejorar nuestro estado educativo. En nuestro medio nos encontramos con muchas dificultades para efectuar adecuadamente las actividades extraescolares: la carencia de elementos capacitados en las esferas oficiales correspondientes, para que puedan orientar adecuadamente a los profesores, directores y a otras personas

relacionadas con estas actividades extraula, en una forma verdaderamente técnica. Otro es el aspecto económico; pese haber algunas formas de reunir dinero, es uno de los factores que más influyen en no poder llevar a efecto algunas actividades en nuestro medio, etc.

Al principio no se tomaban en cuenta las actividades extracurriculares, se veían con indiferencia; después se tomaron con desprecio, pensando que ellas sólo servían a los alumnos para perder su tiempo. Luego se ha hecho un estudio reflexivo sobre ellas y se ha descubierto que sabiéndolas aprovechar se manifiesta su gran valor educativo y por eso se han incorporado a la escuela. En tiempos recientes, grandes pedagogos han hecho experimentaciones con rigor científico y han descubierto que ellas prestan múltiples beneficios educativos. No por eso deja de haber pedagogos contemporáneos y de cierto prestigio que se pronuncian de una manera negativa respecto de las actividades extraescolares; entre ellos tenemos al profesor Santiago Hernández Ruiz, que dice: "la multiplicidad de fórmulas didácticas unida al frenético activismo pragmatista, se ha traducido en una infinidad de actividades que han traído como consecuencia la disolución del trabajo escolar: organización de bibliotecas circulantes; competencias sobre todas las habilidades imaginables; organización y administración de sociedades literarias y artísticas; cooperativas, mutualidades, círculos de recreo, ateneos escolares; equipos de trabajo y de diferentes juegos y deportes, teatro infantil, veladas infantiles, redacción de los propios textos, elaboración de un diccionario, confección de periódicos escolares, organización de fiestas y actividades sociales; plegado y recortado de papel y cartulina, construcción, modelado, dibujo de todo lo dibujable, trabajos en madera y metal, encuadernación, concursos y

campañas de las más variadas especies; horas de tal y cual; días de esto y de lo otro; semanas de lo más allá; aniversarios y centenarios; mediciones geométricas, físicas y metereológicas; cuidado de la escuela bajo todos los aspectos; Cruz Roja Escolar, gobierno de la escuela con profusión comitecrática; cultivo de huertos y jardines; cría de multitud de animales; formación de colecciones múltiples; sociedades higiénicas; sociedades protectoras de animales y plantas; policía infantil; construcción del propio gabinete de física y química; contabilidades diversas; registro de todo lo registrable; monografías históricas, geográficas, cívicas, biográficas, biológicas, botánicas y zoológicas; construcción de casitas, cabañas, chozas; multitud de actos cívicos; homenajes y conmemoraciones..

¿Qué locura ésta? ¡La organización intelectual, la organización artística, la organización del trabajo y de la producción, la organización societaria, la organización de la vida y la cultura de una civilización complejísima, que con dificultad se desenvuelve ya entre los adultos mediante una hiperdivisión del trabajo, desarrollada en cuatro o cinco decenes de pequeñuelos, quienes tienen que adquirir los bienes culturales fundamentales de esa civilización casi a partir de la nada."

Como el Profesor Hernández Ruiz piensa tiene razón, pues es imposible que en una escuela se lleven a cabo las innumerables actividades que él menciona, y que irán aumentando con el tiempo. Pero como piensa el profesor Hernández Ruiz, no se hace en la educación moderna, cuando se habla de actividades co-curriculares. Estas es cierto, no podrán llevarse a efecto, todas en una escuela, y mucho menos las podrá efectuar un alumno o grupo de alumnos. En cada clase para desarrollar el programa escolar, éste se desarrollará

más efectivamente a través de la actividades y no sólo por intermedio de la palabra del profesor o del alumno, ni el estudio de un libro, sin descartar el uso de éste o varios, pero en una función de consulta o discusión, tanto en el aspecto informativo como formativo. Con las actividades co-curriculares conseguiremos más beneficios educativos, sobre todo, como en países más avanzados que el nuestro en materia de educación, se ha demostrado experiencialmente. Nadie que sepa algo de didáctica podrá afirmar que lo que se ve y se oye es superior a lo que se hace. Las actividades mencionadas en el curso de este trabajo, nos llevarán a la convicción de su gran importancia, ya que en ellas no sólo se ve y se oye; sino sobre todo se hace. Mediante las actividades co-curriculares lograremos más conocimientos y mejor cimentados que por cualquier otro medio, y adquiriremos también para nuestros alumnos más beneficios educativos. Naturalmente, para que las actividades nos den buenos resultados es necesaria una buena organización y una orientación eficaz. Seguramente en manos de malos educadores no obtendremos los mismos resultados; de ahí, la importancia indispensable de la formación de profesores capaces. Este mismo problema hemos tenido con respecto de los programas escolares, a los cuales se culpa, a veces, del fracazo de los alumnos; pero aquellos podrán estar cambiando constantemente y siempre se estará en la misma situación. Aquí en Guatemala, siempre cuando comienza un nuevo gobierno o llega al Ministerio del Ramo un nuevo ministro se habla de cambio de programas y de nuevos dirigentes educacionales, y en la mayor parte de los casos quedamos lo mismo.

En la actualidad, que las drogas invaden a la juventud de todo el mundo, con sus consecuencias desastrosas, es el momento propicio, más que en tiempos pasados, que revisemos detenida y reflexivamente nuestros métodos científicos, y pongamos en práctica

los que a través de la experiencia, nos puedan dar mejores resultados. Las actividades co-curriculares, cuya mayoría responde a los intereses del niño y del adolescente, tienen otras ventajas; alejar a la juventud no sólo de las drogas, sino de otros vicios; por lo cual, sería de gran utilidad darles mejor y más amplia acogida en la comunidad escolar, exigiendo por todos los medios, que las instituciones del Estado y ajenas a éste, den su colaboración para que se realice el mayor número posible de ellas. Como guatemalteco deseo vehementemente la superación de nuestro país, ya no con propaganda de cualquier índole que no sea, sino con realizaciones de convivencia democrática y escogiendo el elemento directivo educacional por su capacidad, preparación, vocación y espíritu cívico.

(1) Santiago Hernández Ruiz: Metodología general de la Enseñanza.

CAPITULO II

IDEAS GENERALES DE LAS ACTIVIDADES CO-CURRICILARES DE LA EDUCACION MEDIA

Las actividades extracurriculares, como algunas veces se les llama, se manifestaron desde tiempos muy remotos. Según Terry, su principio está en las escuelas griegas y romanas, especialmente en las griegas, donde el gobierno de los estudiantes, las reuniones dramáticas, la música, los clubes y el atletismo eran comunes.² Como antecedentes más inmediatos de las actividades estudiantiles en las escuelas norteamericanas, describe su desarrollo, en las escuelas inglesas, particularmente en forma de atletismo y actividades literarias.

La popularidad de las actividades co-curriculares en E.E.U.U. fue bastante reciente, alcanzando mucha importancia desde el año de 1,920. Estas actividades han venido desenvolviéndose desde la época clásica, la Edad Media, el Renacimiento, y hasta los tiempos modernos. No cabe duda que aparecieron con la primera escuela. Al través del tiempo han tomado distintas denominaciones tales como extra-aula, extraescolar, extraclase, actividades extracurriculum y Otto H. J. que les da el nombre de "co-curriculares". Todos estos nombres aunque comunes a las actividades, manifiestan alguna

(2) Cf. P. Terry, *Supervising Extracurricular Activities*. N.Y. 1930.

diferencia entre ellas; tal como extra-aula, que claramente manifiesta que una actividad se verifica fuera del aula; y así todas las demás denominaciones; pero el nombre que más responde al significado presente es el que les ha dado Otto H.J. que implica el curriculum, la escuela y el aula, y es el de actividades co-curriculares.

Por todos los cambios que han sufrido las actividades infantiles y juveniles, es muy difícil definir las, pues según los nombres que se les iba poniendo la definición iba cambiando.

En la actualidad podemos distinguir infinidad de actividades: coros orfeónicos, círculos dramáticos, gremios literarios, clubes deportivos, periódico escolar, centros de estudio, cacinós, concursos, cajas de ahorro, centros sociales y recreativos, bandas, orquestas estudiantiles, asociaciones recreativas, etc., etc.,

(³) 1) Las características fundamentales de las actividades extracurriculares son:

- a) Originarse en la iniciativa libre;
- b) Se desarrollan en forma de grupos;
- c) Programas prácticos de actividad real.

2) Las actividades extraclase son de dos categorías:

- a) las relacionadas directamente con el programa de estudios de una o más asignaturas del programa oficial (manifiestan motivación para el estudio):

(3) Luiz A. de Mattos. Compendio de Didáctica General.

b) la ausencia de relaciones directas con los estudios, sino con la vida social, artística, atlética y recreativa de la escuela. Ambas categorías son ampliamente valiosas.

3) ORGANIZACION DE LAS ACTIVIDADES EXTRACLASE.

El profesor debe hacer que los alumnos:

- a) definan con precisión los objetivos;
- b) elaboren el plan o programa de actividades;
- c) decidan sobre la organización interna;
- d) establezcan la política económica (colecta, aplicación de fondos y recursos);
- e) prevean los sistemas de control (balances, informes semestrales, rendición anual de cuentas de sus entidades);

4) TOCA A LOS ALUMNOS:

- a) llevar a efecto las actividades a través de su iniciativa;
- b) preparar los planes y programas de actividades;
- c) preparar las actas, informes, balances y memorias de actividades;

5) TOCA AL PROFESOR:

- a) estimular y hacer sugerencias; ayudar y orientar a los alumnos en la programación de las actividades;
- b) estimular y apoyar la iniciativa de los alumnos.

3)6) FUNCIONAMIENTO:

- A) En la escuela tradicional se restringe a los alumnos cuando son extremadamente automatizadas, pues desplazan la atención y el interés en ellos de los estudios formales del programa. Por esa causa se les atenúa prudentemente.

- B) En la escuela progresista son:
 - a) consideradas como parte integrante del plan de estudios;
 - b) estimuladas al máximo, aunque sin perjudicar a los estudios académicos;
 - c) los alumnos son asesorados por los profesores (patrocinadores) en régimen de horario escolar. Parte del contrato de los profesores los obliga a asesorar y orientar las actividades extraclase de los alumnos, además de las clases.

CAPITULO III

IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES CO-CURRICULARES EN LA EDUCACION MEDIA

a) educativa

Cuando el interés de cierta actividad persiste en el alumno, es natural que produzca placer y una necesidad personal o social que debe satisfacerse, teniendo dicha actividad cierto valor. Habiendo excepciones a esta generalización.

La constante aspiración de efectuar esta actividad co-curricular, y a las cuales se ha opuesto muchas veces la escuela, llenan una necesidad en el alumno que no ha logrado satisfacer el programa académico.

A pesar de creer muchos que el programa académico cumple con todos los dictados de la educación, no dejan de reconocer el valor social de las actividades extra-curriculares, siempre que sean bien dirigidas y organizadas.

La experiencia ha demostrado que en aquellas escuelas donde los alumnos por cualesquiera razones no practican o practican poco las actividades cócurriculares, abandonan luego los establecimientos.

En la educación moderna se ha observado la necesidad de las mencionadas actividades, sobre todo se ha demostrado que ellas constituyen uno de los factores poderosos en la educación de la actualidad. Estas actividades influyen de muchas maneras: han luchado contra los influjos de la educación tradicional (verbalismo, teoricismo, pasivismo, inmovilidad, silencio, etc.), han beneficiado la educación progresista (la vitalidad, la actividad, la espontaneidad, la libertad y la comunidad); sirven de motivación en la enseñanza de muchos conocimientos, desarrollan socialmente al alumno; luchan contra la violencia, la vagancia, y tantos vicios más que han cobrado vigencia aún en los países más civilizados del mundo, apartando a los alumnos de esas corrupciones, la atracción que encuentran en las actividades co-curriculares, y colaborando con la radio, la televisión, el cine, la prensa, siempre que todas estas actividades estén orientadas hacia el bien.

Si nuestras autoridades educativas aspiran a nuestra superación, es necesario que estimulen a los directores y profesores de escuelas primarias y secundarias, para interesar y ayudar a los alumnos en estas actividades co-curriculares, o para aprovechar cuanto se pueda, los aportes educativos que nos brinden.

Los beneficios que se logran con las actividades extraescolares son innumerables, como ejemplos mencionaremos unos:

a) beneficios educativos:

- 1) forma socialmente al alumno;
- 2) adquieren habilidad para expresarse;
- 3) desarrollan el sentimiento cívico;

- 4) desarrollan el espíritu de colaboración;
- 5) desarrollan el espíritu de observación y el de experimentación;
- 6) adquieren hábitos de salud;
- 7) adquieren hábitos de cortesía;
- 8) desarrollan el amor por la naturaleza;
- 9) desarrollan sentimientos de hermandad entre compañeros.

b) beneficios informativos:

Todos sabemos que lo que se percibe con la vista y lo que se hace se grava y se comprende más fácilmente. Todas aquellas actividades que nos ponen a la vista y que nosotros efectuamos con las manos, nos proporcionan de una manera clara y persistente muchos conocimientos; de ahí la importancia de las excursiones y visitas, de la televisión y del cine. Sólo una película de los animales de la selva permite a los alumnos adquirir el conocimiento de las características de aquellos, sus formas de vida, etc. más que muchas clases teóricas dentro del aula; así como las visitas a los mercados, a las fábricas, a las empresas industriales, a los museos, a los lagos, etc. Todas estas actividades como las excursiones, los paseos, el cine, la televisión nos proporcionan infinidad de conocimientos.

c) valores económicos:

Cuando las actividades coúrriculares persisten y ganan fama es indudable que satisfacen necesidades físicas y psíquicas y por lo tanto poseen generalmente un valor. Estas actividades que muchas veces han sido opuestas por la escuela, han logrado satisfacer mucho que no ha logrado el programa escolar. A pesar de creer muchos que

el programa escolar llena todo lo que concierne a la educación, no dejan de reconocer el valor social de las actividades no académicas bien dirigidas.

Experiencias han demostrado que en las escuelas en que los alumnos participan en actividades co-curriculares abandonan menos a aquellas, que en las que por cualesquiera razones no las practican o las ejercitan poco, sobre todo cuando se trata de alumnos de pocos recursos económicos. No cabe duda que para efectuar muchas actividades es necesario el factor económico, y en algunos casos, como en nuestro medio, el alumno se ve obligado a veces a trabajar para subvenir los gastos de sostenimiento de la familia.

No ha sido objeto de preocupación la relación de las actividades y los futuros logros de los estudiantes.

(5) En Norteamérica, recientemente se hizo un estudio con ciertos empleados, descubriéndose que después de 25 años de su graduación con antecedentes de actividades co-curriculares, ganaban un sueldo mayor en un 20 o/o al de su grupo, mientras que una cantidad mayor sin antecedentes de participación en actividades co-curriculares ganaban más o menos un 10 o/o menos que el sueldo medio de su grupo. Otro estudio realizado por Rugg en un grupo de profesores, los que habían realizado más actividades mientras estudiaron en secundaria y en el college ganaban sueldos más altos, lograban puestos de mayor categoría y eran más eficientes que los que habían efectuado menos actividades estudiantiles.

(5) Earl, Summary of investigation Relating to Extra Curricular Activities. 1930.

Los tres cuadros siguientes nos demuestran estadísticamente, a través de la opinión de los alumnos de la escuela secundaria los beneficios haber recibidos de las actividades extraescolares, que les aportaron en distintos aspectos. En uno de estos cuadros se manifiestan también la opinión de los padres, quienes reconocieron también las ventajas que tuvieron para aquellos las aludidas actividades.

CUADRO XXXII

Beneficios que 3525 estudiantes secundarios consideran haber recibido al participar de las actividades extraescolares.

Beneficios Recibidos	Números de estudiantes que informaron		
	Varones	Mujeres	Total
Hicieron nuevas amistades	901	1646	2,047
La escuela les pareció más interesante	661	822	1,483
Aprendieron a ganar y a perder como buenos deportistas	748	585	1,333
Les dió algo digno que hacer en las horas libres	606	483	1,089
Lograron mejores relaciones con los profesores	426	611	1,037
Aceptaron mejor las críticas de los demás		531	494
Obtuvieron valiosas informaciones que no hubieran recibido en un curso regular	434	532	966
Adquirieron más habilidad para hablar en público	395	524	919
Adquirieron alguna habilidad o aptitud especial	560	351	911
Adquirieron un nuevo "hobby" o interés especial	358	476	834
Aceptaron con más tolerancia las opiniones y deseos de los demás	329	478	807
Sintieron más interés por las asignaturas regulares de la escuela	335	418	753
Tuvieron más cuidado por su aspecto personal	263	383	646
Aprendieron importantes hábitos de salud	360	267	627
Adquirieron habilidad para organizar y dirigir a otros jóvenes	222	251	473

Continúa Cuadro XXXII

Beneficios Recibidos	Números de estudiantes		
	Varones	Mujeres	Total
Desarrollaron aún más algún "hobby" o interés especial ya adquirido		247	227
Recibieron ayuda para decidir algún posible trabajo	246	217	463
Ganaron habilidad para ser buenos dirigentes			
Hizo que el estudiante decidiera no abandonar la escuela	135	81	216
Despertó un mayor interés por la ciudad		76	
Otros	30	28	58
	1,715	1,810	3,525

Tomado de Nelson L. Bossing: Principios de la Educación Secundaria Pags. 424.

CUADRO XXXIV

Beneficios que, en opinión de 994 padres, recibieron sus hijos al participar en las actividades extracurriculares.

Beneficios Recibidos	Varones	Mujeres	Total
Hicieron nuevas amistades	182	452	634
La escuela les pareció más interesante	139	405	544
Les dió algo digno que hacer en las horas libres	138	360	498
Aceptaron con más tolerancia las opiniones y los deseos de los demás	96	382	478
Aprendieron a perder y a ganar como buenos deportistas	126	350	476
Sintieron más ealtad a la escuela	133	337	470
Adquirieron mayor desenvoltura en las relaciones sociales	120	319	339
Aceptaron mejor las críticas de los demás		103	302
Lograron mejores relaciones con los profesores	96	270	366
Sintieron más interés por las asignaturas regulares de la escuela	102	256	358
Aprendieron importantes hábitos de salud	96	256	362
Tuvieron más cuidado por su aspecto personal	104	244	348
Obtuvieron valiosas informaciones que no hubieran recibido en un curso regular	96	240	336
Adquirieron más habilidad para hablar en público	87	238	325
Adquirieron alguna habilidad o aptitud especial	104	214	318
Adquirieron un nuevo "hobby" o interés especial	86	228	314

Continúa Cuadro XXXIV

Beneficios Recibidos	Varones	Mujeres	Total
Ganaron habilidad para ser buenos dirigentes		5	
		2	154
Desarrollaron aún más algún Hobby o interés especial ya adquirido	52	153	205
Recibieron ayuda para decidir algún posible trabajo	64	130	194
Hizo que el estudiante decidiera no abandonar la escuela	42	84	126
Despertó un mayor interés por la ciudad		41	66
Número que respondió	281	713	994

Tomado de Nelson L. Bossing: Principios de la Educación Universitaria. Pag. 424.

CUADRO XXXIII

Beneficios que 435 exalumnos consideran haber recibido mientras estaban en la escuela secundaria, al haber participado de actividades extracurriculares.

Beneficios Recibidos	Varones	Mujeres	Total
Hicieron nuevas amistades	162	164	326
Adquieren mayor desenvoltura en las relaciones sociales	128	151	279
La escuela les pareció más interesante	129	132	161
Aprendieron a ganar y a perder como buenos deportistas	130	113	243
Les dió algo digno que hacer en las horas libres	115	127	242
Lograron mejores relaciones con los profesores	116	126	242
Sintieron más lealtad a la escuela	120	117	237
Adquirieron más habilidad para hablar en público	116	116	232
Aceptaron con mayor tolerancia las opiniones y los deseos de los demás	111	108	219
Obtuvieron valiosas informaciones que no hubieran recibido en un curso regular	108	107	215
Sintieron más interés por las asignaturas regulares de la escuela	104	89	193
Tuvieron más cuidado por su aspecto personal	89	92	181
Aceptaron mejor las críticas de los demás		81	95
Adquirieron alguna habilidad o aptitud especial	105	56	161
Adquirieron habilidad para organizar y dirigir a otros jóvenes	75	73	148
Adquirieron un nuevo "hobby" o interés especial	71	76	147
Aprendieron importantes hábitos de salud	77	76	128

Continúa Cuadro XXXIII

Beneficios Recibidos	Varones	Mujeres	Total
Ganaron habilidad para ser buenos dirigentes	60	46	106
Desarrollaron aún más algún hobby o interés especial ya adquirido	46	50	96
Recibieron ayuda para decidir algún posible trabajo	48	37	85
Despertó un mayor interés por la ciudad		29	22
Hizo que el estudiante decidiera no abandonar la escuela	31	18	49
Número que respondió	221	214	435

Tomado de Nelson L. Bossing: Principio de la Educación Secundaria. Pag.

CAPITULO IV

PRINCIPIOS GENERALES DE LAS ACTIVIDADES CO-CURRICULARES EN LA EDUCACION MEDIA

Hay ciertos principios que se deben tomar en cuenta esmeradamente, si se quiere que den un resultado satisfactorio; estos principios son:

⁶) a) Los profesores deben ser consejeros, orientadores, prudentes y participantes de las actividades co-curriculares. En algunas actividades los alumnos se desenvolverán sólo; en otras requerirán una cierta dirección. A veces los profesores son estrictos dentro de las aulas, dejando en ellas poca libertad a los estudiantes, y sobre eso todavía son severos en las actividades que efectúan los alumnos fuera de los salones de clase. Una actuación así de los profesores evitarían en lugar de inculcar la iniciativa y la libertad de los alumnos, y como consecuencia los escolares no sentirían al menor interés por las actividades, y no tendrían el deseo de ser líderes de grupos, tendiendo a ser seguidores de aquellos.

⁷) b) Los alumnos deben tener libertad de unirse a los grupos, asociaciones y clubes. En la normalidad de los casos los alumnos

(6) Luis Arturo Lemus: Organización y Supervisión de la Escuela Primaria

(7) Luis Arturo Lemus: Organización y Supervisión de la Escuela Primaria

sienten el deseo de unirse a los conjuntos, y el profesor debe permitirlos, ya que los beneficiaría grandemente; trabajarán con más gusto, se les desarrollará el espíritu de colaboración, de ayuda mutua, de solidaridad etc., en general de sociabilidad, buscando naturalmente sus intereses, los cuales darán origen a las actividades, y una vez organizadas éstos deben tener la oportunidad de participar en ellas, según sus deseos e inclinaciones.

c) Los alumnos deben sentirse parte integrante de esta agrupación organizada con fines educativos como la escuela. Debe intervenir en todos los aspectos que se verifican en ella como se hace en una nación de convivencia democrática. De esta manera tiene la oportunidad de entrenarse desde la escuela, en una futura vida democrática, y así sepan cumplir con sus deberes y obligaciones, así como hacer uso de su libertad defendiendo nuestra institucionalidad y tratando de proteger todo aquello que lleve bienestar a nuestra patria.

d) Que toda la escuela intervenga en estas actividades. El asesor debe estimular a los alumnos para que todos se dediquen aunque sea a una actividad extraescolar. Como más adelante lo veremos será raro el alumno que no se interese por una actividad. Además, pensando en el Consejo de alumnos deben todos estar representados en él, a través de un delegado, tomando parte activa en las elecciones; lo necesario es hacer interesante las actividades para que los alumnos las realicen con gusto.

8) e) Las actividades deben ser organizadas. No se verificarán

después de las horas de clase y en la forma que fuere. De cualquier manera siempre se han llevado a efecto, pero en la actualidad deben organizarse, orientarse, controlarse, siempre dirigidas por el maestro si tiene la capacidad necesaria o por un asesor especialista, pues sólo así surtirán efectos beneficiosos.

f) Las actividades deben desarrollarse durante las horas de labores. Así como digimos que las actividades deban organizarse, también deben incluirse en los programas y asignarles en ellos un tiempo apropiado, durante las labores escolares, para que los diferentes miembros del personal puedan orientarse como lo hacen con las otras actividades del aula.

g) Los profesores deben participar en las actividades. Los alumnos no deben efectuar las actividades sin la presencia del profesor, quien desempeñará la función de asesor y guía. Repetimos aquí que el profesor u orientador no se mostrará hacia sus alumnos en forma dominante, sino los dejará actuar sólo hasta donde las circunstancias lo permitan, interviniendo en casos especiales, de una manera democrática.

De muchas maneras puede participar el profesor: aceptando a petición de los alumnos, la asesoría de una actividad que a él le interese y para la cual tenga destreza, dirigiendo por propio deseo la asesoría en una actividad, o como profesor, en una forma adecuada.

h) Las actividades extraescolares deben aumentar o integrar lo obtenido en los salones de clase en la labor educacional efectuada en aquellos como parte del programa. Estas actividades como vimos oportunamente tienen íntima relación con las actividades

propia-mente programáticas, por lo cual deben marchar unidas a las otras, y así obtener los mejores beneficios educativos para el estudiante, previa adecuada organización. Estas actividades deben, pues, colaborar en la labor de los salones de clase.

i) La escuela debe estimular órganos de autogobierno estudiantil, delegando en ellos autoridad a medida que adquieran la capacidad necesaria para actuar en provecho de la comunidad escolar.

j) Las formas más concretas de las actividades extracurriculares deben surgir de la iniciativa de los alumnos y ser incluidas en el plan de autogobierno. Estas deben ser flexibles para permitir que cada alumno tome su propia iniciativa.

(9)k) Cuando se descubran errores en una actividad extraclase o algo que perjudique a los alumnos, el director debe suprimirla temporal o definitivamente. La Escuela debe limitar el número de actividades extraclase, siempre que se observe que el excesivo número de éstas perjudique los estudios de los alumnos.

l) Las formas de gobierno deben surgir de la iniciativa de los propios alumnos y ser incluidas en el plan general de autogobierno. Este debe ser flexible para que los alumnos puedan realizar sus intereses.

m) Cuando los alumnos quieren experimentar una nueva actividad deben pedir la autorización del director o del asesor, para que éstos nombren su asesor que los acompañe. Este patrocinador

(9) Luis A. de Mattos: Compendio de Didáctica General.

mejor si es propuesto por los alumnos, siempre que responda en capacidad y técnica sobre la actividad que quieren llevar a efecto.

n) Con cada actividad que deba efectuarse el director o el claustro deben nombrar a un asesor del cuerpo docente para orientar la actividad, siempre que sea especializado en esta actividad y cumpla a cabalidad sus deberes y obligaciones. En otros países los maestros que cumplen estas funciones tienen una remuneración especial, ya que su trabajo toma más tiempo del de los demás maestros y las actividades requieren una preparación técnica especial.

o) Cada semana deben reunirse los alumnos para discutir sobre las actividades co-curriculares, para tratar que estas estimulen el espíritu de colaboración y de iniciativa.

p) Cada organismo de actividad extraclase debe tener su sede en la propia escuela. Uno o tres despachos pueden servir de sede a varios organismos, con sus ficheros, estanterías, armarios, reservados. En estos despachos o aulas vacías las asociaciones pueden celebrar sesiones. Un salón o auditorio de uso común les puede servir para las asambleas, reuniones plenarias y sesiones de cada órgano extraclase.

q) Semanalmente, a cada fin de año lectivo el director de órgano debe presentar un informe de su gestión y el balance de sus recursos financieros.

r) Cada organismo debe tener cierto número de actividades para evitar que se perjudique en sus estudios a los alumnos y aún podríase bajar el número de actividades si su rendimiento escolar va disminuyendo.

CAPITULO V

OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES CO-CURRICULARES EN LA EDUCACION MEDIA

Si las actividades co-curriculares deben ser estimuladas en todas las escuelas, es precisamente por los objetivos que con ellas se obtienen. Estos objetivos dependen de la filosofía educativa en que se fundan los programas escolares. Algunas actividades buscan el desarrollo integral del alumno, otras su convivencia democrática, su socialización, etc. Son muchos los objetivos a donde llevan las actividades co-curriculares, de las cuales escogeremos las más provechosas para los alumnos. Ya que es imposible exponer todos, daré a conocer los principales:

- 1) Hacer nuevas amistades.
- 2) Sentir más interés por la escuela.
- 3) Aprender a ganar y a perder como buenos deportistas.
- 4) Entrenarse en cosas de utilidad durante las horas libres.
- 5) Aceptar mejor la crítica de los demás.
- 6) Obtener valiosas informaciones que no obtendrían en curso regular.
- 7) Lograr mejores relaciones con los profesores.
- 8) Desenvolverse mejor socialmente.
- 9) Adquirir habilidad para hablar en público.
- 10) Favorecer la tendencia hacia la actividad.

- 11) Pueden ser un medio para que los alumnos se autodescubran.
- 12) Desarrollar el espíritu de observación y de experimentación.
- 13) Favorecer la iniciativa de los alumnos.
- 14) Despertar en ellos sentimientos humanitarios, mediante actividades que ayuden a resolver problemas a otras personas en situaciones difíciles.
- 15) Despertar en el alumno su sentimiento de seguridad.
- 16) Descubrir intereses vocacionales en los alumnos.
- 17) Lograr disciplina, moralidad.
- 18) Se sentirá con auforia y en mejores condiciones físicas.
- 19) La agresividad es un fundamento de los deportes y mediante estos se les da a los alumnos tímidos un escape social.
- 20) Hay actividades que dan lugar a sentimientos de belleza.
- 21) Mejora cierta clase de desadaptaciones.
- 22) Los juegos han dado lugar a la terapia de algunas enfermedades físicas.
- 23) Son un poderoso medio en la adquisición de la cultura.
- 24) Llevan al alumno a pensar haciendo.
- 25) La lectura de los buenos libros hen hecho surgir a los grandes hombres.
- 26) Dotan a la escuela de instrumentos de trabajo y de estudio.
- 27) Despiertan y desarrollan en los alumnos la afición por la lectura.
- 28) Favorecen la investigación y la autoeducación.
- 29) Proporcionan medios de experiencia y cultura a través de la recreación.
- 30) Ponen en contacto directo a través de la vista y de la

palabra, con el medio social y natural, permitiendo conocer con interés, los hechos y acontecimientos de la realidad.

- 31) Los teleclubes forman juicios independientes y capacidad de discriminación para evitar lo malo.
- 32) Permiten la observación de hechos realizados lejanos, en otras naciones y aún fuera de nuestro planeta.
- 33) Actualizan el pasado y nos permite contemplar a través de la pantalla nuestras bellezas naturales.
- 34) Aumentan la cultura de los asociados a través de las diversas asociaciones que proporcionan los espacios radiales.
- 35) Los deportes permiten una integración más rápida y completa de los alumnos a su llegada al establecimiento.

CAPITULO VI

SUPERVISION DE LAS ACTIVIDADES CO-CURRICULARES EN LA EDUCACION MEDIA

“Actualmente se acepta la responsabilidad de la escuela en las actividades extra-curriculares de los alumnos. Aunque no se tomen como parte del curriculum, pocas veces se les ha restado su importancia educativa; llegando hasta cierto punto a formar parte del programa.

Ya no se puede negar al educador la responsabilidad que le incumbe de las actividades de los alumnos, aunque no se consideren dentro del curriculum. En la actualidad tampoco se puede dejar toda la responsabilidad de las actividades a los alumnos.”⁽¹⁰⁾

Teniendo estas actividades un gran valor en el aprendizaje, se hace necesaria una adecuada administración en su realización para aprovechar al máximo los beneficios educativos que pueden proporcionar; siendo necesario que los alumnos participen con la administración y la elaboración del curriculum, para que las experiencias co-curriculares de los educandos tengan el mayor valor educativo para ellos. Por lo tanto el supervisor tendrá que ver con los problemas administrativos de cooperación que son parte del

(10) Nelson L. Bossing: Principios de la Educación Secundaria

currículum de la escuela: problemas de horario, financiamiento, control de participación, valoración, etc.

El profesor tiene responsabilidad en todas aquellas actividades que influyan en el aprendizaje y en la educación de los alumnos.

Actualmente se pide a los profesores que orienten a los estudiantes a desarrollar aquellas actividades dignas, habilidades sociales y a explorar intereses personales y capacidades especiales. El profesor debe responder como patrocinador de todas las actividades que respondan a la educación de sus alumnos. Para llenar su cometido de educador se debe preparar adecuadamente, para que pueda dirigir eficientemente algunas actividades de la escuela, sobre todo las de mayor valor educativo.

El administrador debe tener la suficiente preparación y capacidad para poder nombrar como patrocinadores, en primer lugar a aquellos profesores que deseen colaborar en el desarrollo de las actividades, que muestren posibilidades para orienterlas y que los alumnos respondan con interés a ellas y estén de acuerdo con el patrocinador.

Cuando las actividades ocupen un tiempo mayor del cual el profesor tiene obligación de laborar en las escuelas, ha surgido el problema de si se le debe pagar una cantidad adicional a su sueldo. Esto ha dado lugar a pensar que para no causarle perjuicios al profesor en sus necesidades personales, verificar hasta donde sea posible, todas las actividades dentro de los horarios de trabajo, salvo en aquellos casos en que el profesor desea trabajar fuera de horario escolar para suplementar su salario.

(11) Es un problema actual del horario tradicional que consideraba que todo el tiempo escolar debía emplearse para llenar la cabeza de sus alumnos de conocimientos dentro del aula en determinado tiempo. Al aceptarse la experiencia en el aprendizaje se han admitido todas las formas de las actividades estudiantiles, considerándose nueva orientación de la escuela con respecto del aprendizaje vital. Estamos en un período de ajustamiento respecto a todos los aspectos del aprendizaje vital, estamos en una adaptación entre la teoría y la práctica educativa. Sería necesario determinar lo que es el período diario de labor escolar del maestro para evitar problemas (difícil en nuestro medio) de fijar un estipendio por su trabajo extraordinario.

Las actividades necesitan dinero para llevarlas a efecto, unas más que otras ¿Cómo conseguir ese dinero? En algunas partes como en EE. UU. las comunidades locales contribuyen a su sostenimiento; en nuestro medio, que en su mayoría la gente es muy pobre, es muy difícil realizar muchas actividades, con excepción de minorías de personas que sí tendrían la posibilidad económica necesaria. Naturalmente hay actividades que no requieren mucho dinero y podrían efectuarse en la escuela. Aquí para reunir dinero pueden llevarse a cabo rifas, juegos deportivos, cine, etc., reuniendo con esto pequeñas cantidades de dinero para actividades que no requieren mucho dinero.

La situación económica obstaculiza la realización de algunos principios de las actividades co-currilares; tales como la libertad del alumno de verificar las actividades que le interesan, evita la cantidad

(11) Georges Duran. El Adolescente y los Deportes.

y cualidad de aquellas, etc. Si una actividad de un gran valor educativo e informativo requieren cierta cantidad de dinero y se presenta la necesidad de participar en ella se le negaría tomar parte por sus posibilidades económicas personales. Aquí en nuestro medio hemos observado que actividades como visitas y excursiones no pueden llevarse con la frecuencia necesaria para dar un aprendizaje vivencial, por la carencia del factor eludido.

Nosotros hablamos mucho de convivencia democrática a través de la escuela y del derecho de todo guatemalteco de adquirir la mejor educación posible, de manera de ser un ciudadano competente, útil y responsable. La Constitución de la República declara la educación primaria como gratuita, obligatoria y láica; desafortunadamente carecemos de los medios económicos para cumplir con esos preceptos y quizá contribuimos a que no se cumplan; nosotros con nuestros propios ojos, hemos visto alejarse de las escuelas a madres sin inscribir a sus hijos, por carecer de esa cuota, aunque pequeña, de operación escuela, pues hay familias que apenas tienen para comer. Nuestro país no tendrá convivencia democrática mientras no podamos cumplir con la educación gratuita e igualdad de oportunidad para todos los ciudadanos, sin discriminación social o económica. Si las actividades estudiantiles están dentro del programa escolar deben ser sostenidas de cualquier manera.

CAPITULO VII

ACTIVIDADES CO-CURRICULARES MAS PRACTICADAS EN GUATEMALA.

LOS DEPORTES

Antes de escribir de las actividades co-curriculares que se refieren al deporte, voy a referirme a ellos en una forma general, sin la intención de describir su técnica, la cual es asunto de los especialistas.

Los deportes están dentro de los intereses de los adolescentes, a quienes se les debe proporcionar todos los estímulos posibles para que los practiquen. La escuela tiene una asignatura de educación física, y el profesor de ella que ha hecho estudios especiales para impartirla, debe preocuparse porque sus alumnos, dentro sus condiciones, los lleven a efecto, para conseguir con ellos el mayor número de beneficios educativos, los cuales son principalmente: el desarrollo físico del alumno, su salud corporal, su sociabilidad, aprender a ganar y a perder como buenos deportistas, sentir más atracción por su escuela, desarrollar el espíritu de solidaridad, etc.

Las características esenciales del deporte son: el carácter no utilitario económicamente, la competición, carácter activo, placentero, reglamentación estricta, la marca que es preciso igualar o

batir, búsqueda del mayor rendimiento físico, esfuerzo más intenso, etc.

He expuesto las características sobresalientes del deporte, con respecto a la definición, es difícil dar una, ya que éstas tienen algunas características análogas al juego y al trabajo. Expondré algunas:

Diccionario de la Academia Francesa: "Toda clase de ejercicios físicos, de juegos de destreza y fuerza, carreras de caballos, contiendas en el agua, esgrima, gimnástica, automóvil...etc."

Reglamento de la antigua Escuela Militar de Joinville: "Ejercicios artificiales donde la dificultad se hace progresiva y prácticamente ilimitada, y que ponen en juego las superiores cualidades físicas de los individuos, gracias a una preparación intensiva que permite desarrollar estas cualidades hasta su límite extremo".

Pierre Coubertin (renovador de los modernos juegos olímpicos) "Culto voluntario y habitual del intensivo ejercicio muscular, apoyado en el deseo de progreso y que puede llegar hasta el riesgo".

Dr. Pierre Nadal: El deporte está caracterizado por: "El ejercicio realizado sobre esquemas bien definidos, actividades naturales, (carrera) o codificadas (fútbol); la posibilidad de medidas y comparaciones fundada en puntos de señal precisos y que tienen por sanción una clasificación; la preocupación del siempre mejor llevada hasta el máximo".

J. Duaven: "Diversión de origen incierto que pone en prueba, según reglas fijas, las cualidades del cuerpo y del espíritu con el fin de situar el valor físico de quien o quienes a ellas se entregan".

Dr. Roger Bannister: "No corremos por pensar que eso nos hace bien, sino porque nos gusta correr y no podemos dejar de hacerlo...El hombre encuentra en deporte una prueba (test) para la vida, más eficaz que una partida de ajedrez y más excitante que la jardinería"
(11)

Como hemos visto a través de estas definiciones, cada quien opina según su temperamento o los intereses que privan en su edad o cualquier otro motivo; pero francamente muchos se apartan de las finalidades que los deportes persiguen en la escuela media.

Para los norteamericanos los deportes son escuela de civismo y moralidad. En Inglaterra son como en la antigua Grecia un aspecto esencial de la educación, por medio de la cual se consigue el desarrollo del espíritu colectivo, el gusto por el combate leal y los contactos humanos; además reafirma en el alumno el dominio de sí mismo. Los deportes actualizan las tendencias, canaliza las energías, y es un medio en el joven que desenvuelve su expresión. El ambiente material influirá mucho. No será lo mismo reunirse en un lugar estrecho y sucio que en un campo plano, con grama y amplio, apropiado para el deporte que se juegue. Esto influirá psicológicamente. En casi todas nuestras escuelas no hay patios para que jueguen nuestros alumnos y los campos donde pueden ir a jugar son distantes, lo que es causa de ciertas dificultades para verificarlos,

(11) Georges Duran, El Adolescente y los Deportes.

ya que los que podrían dirigirlos tienen su tiempo limitado.

(12) Los adolescentes se organizarán en clubes, con sus presidentes, tesorero y delegados. En el medio el adolescente encuentra un ambiente atractivo y comprensivo; la influencia de los compañeros, de los adultos a quienes frecuenta; se haya reforzado y estimulado por esta adhesión. Se adhiere al medio deportivo por simpatía, por agrado, por admiración y por deseos. Generalmente el muchacho se integra al club deportivo por la simpatía que experimenta por uno de sus componentes. La preparación en lo técnico puede ser realizada por un compañero eficientemente preparado por un profesor especialista en el deporte que se desee cultivar. En las pláticas estos profesores se referirán a las reglas que deben dominar en el deporte escogido.

En la práctica de los deportes se pone en función el organismo. No todos los deportes son apropiados para todos los adolescentes, ya que pueden sufrir algunos, lesiones del corazón, de los pulmones, de las articulaciones, de órganos genitales, etc.

Un desarrollo precoz provoca la osificación prematura. Los distintos deportes desarrollan en el adolescente distinta morfología; ejemplo el fútbol desarrolla las piernas. Además el corazón y los pulmones, especialmente, funcionan con cierta capacidad, según los distintos individuos; de tal manera que se han observado casos de alumnos que han sufrido síncope cuando el esfuerzo es desproporcionado a sus posibilidades de resistencia. En cierta oportunidad un muchacho que practicaba el fútbol, observadas sus

(12) Georges Duran: El Adolescente y los Deportes.

brillantes cualidades técnicas, fue incorporado por los directivos en el equipo de los "mayores", sin ningún examen médico. El niño que había sido considerado cardíaco por el médico de la fábrica donde hacía su aprendizaje, cayó en el campo de juego, debido a un ataque al corazón.

Hemos visto las grandes ventajas educativas que aportan a los adolescentes los deportes, pero debemos ser precavidos, al inscribirlos a aquellos o cualesquiera otras actividades físicas, sin previo examen de un médico especialista, pues como en el caso del corazón, no cualquier médico puede descubrir una lesión cardíaca.

Ya se habló de las grandes ventajas educativas de los deportes; pero debemos insistir que todo esto se puede obtener, siempre que intervenga en su organización, una persona con amplios conocimientos técnicos específicos y repetimos, conocimientos sobre el organismo del muchacho, mediante el examen médico aludido. Aquí en Guatemala han pasado casos fatales a causa de la poca o ninguna precaución del aludido examen o por la ignorancia o irresponsabilidad de los llamados a dirigir estas actividades. Otra cosa que vemos seguido aquí en nuestro medio son reyertas entre los alumnos ganadores y perdedores, y las libaciones que llevan a cabo después de los éxitos, esto naturalmente se manifiesta en pocos alumnos. Otros casos negativos es de alumnos que se habitúan a ocupar todo su tiempo jugando un deporte, descuidando la parte académica; así tuve mientras trabajé en Establecimientos de Educación Media, alumnos que eran un verdadero fracaso, dedicándose sólo al fútbol u otro deporte. Estos casos son la excepción, los cuales deben tener sus razones, sobre todo psicológicas y los orientadores, donde los hay, deben investigarlas. En Inglaterra uno de los países más avanzados en educación, el deportista es un

verdadero caballero, sin vicios y con una conducta ejemplar, aunque siempre habrá sus poquísimas excepciones; sin comparar los casos nuestros que son mucho más numerosos.

Los deportes producen en los que los cultivan manifestaciones de distintas clases, entre otras, placer casi visceral, oxidación en las células, incluidas las del cerebro, en el esfuerzo de intensidad media y también influye en la alegría que produce la satisfacción de la necesidad de movimiento, además el deseo de vencer, la euforia de post-competición.

La agresividad es fundamento de los deportes y mediante éstos, generalmente, se le da un escape social, pero hay deportes que se manifiestan como una verdadera agresión, sin dar escape en una forma benigna a ésta, aunque pueden desarrollar en los tímidos y en los inhibidos un mínimo de combatibilidad.

Hay deportes estéticos que dan origen al sentimiento de la belleza: saltos de trampolín, gimnasia, patinaje, etc.

Puede usarse el deporte para ayudar la mejora de cierta clase de desajustados y aún la usan para la terapia de ciertas enfermedades físicas, algunas desadaptaciones sociales, etc. Algunos reconocen en la delincuencia un mecanismo neurótico. Se sabe que la neurosis es el resultado de un conflicto debido a la insatisfacción de ciertas tendencias. A ello se debe que algunos delincuentes sean afectivos frustrados. Mediante los deportes, cambian completamente o mejoran en su conducta.

Los deportes y principalmente los de conjunto son muy educativos. Desarrollan el espíritu de equipo, y en general, la solidaridad del grupo. Permiten una integración más rápida de los alumnos a su llegada por primera vez a establecimientos en la colectividad. Para unos será un elemento de virilización, y en todos reforzará el gusto por el esfuerzo y la tenacidad, y el respeto de las reglas establecidas, el espíritu de equipo y de camaradería. Hay quienes por los deportes han manifestado una mejoría en clase. Se ha comprobado en países avanzados que las facilidades de todos los medios para practicar los deportes, ha disminuído en cierta proporción la delincuencia juvenil.

DEPORTES QUE MAS SE PRACTICAN EN LA ESCUELA MEDIA

EL ATLETISMO

a) Carreras de velocidad, carreras de vallas, de distancia. Estos requieren la integridad articular de los miembros inferiores y de la pared abdominal.

b) Lanzamientos de peso, jabalina, de disco, de bala. Estos requieren ante todo buena talla y cierto peso. En ellos participa todo el cuerpo.

c) La natación, pone en juego la totalidad de la musculatura. Su acción sobre la respiración es eficaz y se traduce en una fuerte capacidad vital. El salvamento permite cultivar los sentimientos altruistas del alumno. A pesar de las bondades de la natación puede presentar en algunas ocasiones, ciertas contraindicaciones.

d) La gimnasia con aparatos comprende: barra fija, argollas, y las dos clases de potro, paralela.

e) El ciclismo ha cobrado mucho impulso entre los alumnos. Su esfuerzo es esencialmente cardíaco y hace intervenir cualidades de resistencia. El predominio muscular está en las piernas y en la parte inferior del tronco. En las cuestras los brazos y pectorales verifican cierto esfuerzo. Es susceptible de ejercer una acción benéfica sobre las funciones de asimilación. Las cualidades psicológicas requeridas por el ciclismo son: valor, voluntad, audacia y sangre fría; inteligencia y decisión en ciertas carreras por equipos.

DEPORTES COLECTIVOS

Estos han cobrado gran popularidad en todo el mundo; entre los que juegan en las escuelas medias, tenemos:

a) El fútbol. Puede considerarse como el más popular de estos deportes. Intervienen en él la musculatura de las piernas y de la parte inferior del tronco, y en menos escala otras partes del cuerpo. Este deporte tiene sus ventajas psicológicas y físicas; pero no es el deporte que ejerce mejores influencias.

b) Baloncesto. La técnica de este deporte es difícil, así como la táctica. Su reglamento es complicado y los alumnos tienen que ejercitarse mucho para poder dominarlo. El deporte es rápido y requiere mucha habilidad.

c) El vólibol. Este deporte menos popular que el anterior, se efectúa en un campo de menores dimensiones que el anterior. Este

deporte también como los demás colectivos tiene las mismas características psicológicas, que el anterior. En lo físico requiere destreza de movimientos y en él participa todo el cuerpo.

d) El ping pong. Se parece mucho al tenis. Se diferencia por jugarse en una mesa y requerir una mayor ligereza de intercambios. La percepción es mayor. Los hipernerviosos y los impulsivos rara vez encuentran ventajas. Se manifiestan intensas actividades cardiopulmonares.

e) Montañismo. No he oído usar este nombre en ningún deporte. Yo bautizo con él, la ascensión a nuestras montañas y volcanes por los alumnos. Como previa preparación es necesario emprender grandes marchas. Este deporte causa un gran desgaste muscular. Es bueno tener una gran resistencia general, así como intensa resistencia muscular. Como características psicológicas se debe poseer sangre fría y tenacidad. Por los peligros que manifiesta se debe tener mucha prudencia.

f) El remo. De la náutica casi podríamos decir que es el deporte que cultivan, en pequeña escala, los adolescentes en Guatemala. Posiblemente por la distancia de los lugares donde puede efectuarse.

EL GUIDISMO

Este fue fundado por "Lord Baden Powell". Persigue los mismos fines que el esculptismo. Es un movimiento nacional y mundial voluntario de las jóvenes que desean colaborar con él.

b) Es un movimiento basado en valores intrínsecos contenidos

en su Promesa y Ley, expresión auténtica de los fines que persigue.

c) Promueve la amistad entre las juventudes del mundo.

SU PROGRAMA

- 1.- Persigue la formación y el desarrollo integral de la personalidad humana.
- 2.- Desarrolla el espíritu crítico y creativo.
- 3.- Estimula en las muchachas sus habilidades innatas y su potencial personal.
- 4.- Descubre en las muchachas sus condiciones para ser dirigentes.
- 5.- Desarrolla en las guías su sentimiento religioso.
- 6.- Perfecciona los valores y su dignidad personal.
- 7.- Descubre aptitudes y vocación.

SUS ALCANCES

1. Está organizado en sistema de patrullas e inspirado en principios de convivencia democrática; tiene por objetivo brindar a la juventud iguales posibilidades para lograr sus fines, y considera las decisiones individuales influenciadas por las decisiones del grupo.

2. Utiliza métodos de pedagogía moderna, ya que es activista y extraescolar.

3. Trata de satisfacer ante todo, las necesidades de su patria.

4. Están orientadas por dirigentes adultas con previa

experiencia.

5. Trata de desenvolver a sus miembros adultos por medio de una educación permanente.

6. Prepara a sus miembros para ser mejores colaboradores de la comunidad.

7. Permite a sus miembros efectuar sus inciativas personales.

8. Mediante sus lazos internacionales estrechan la fraternidad y comprensión mundiales.

9. Ayuda a desarrollar el aspecto estético de sus miembros mediante sus actividades culturales.

10. Permite la autoeducación.

11. Tiende a formar en sus miembros un sentimiento humanitario.

Las actividades del Guidismo pueden considerarse como co-curriculares, y por lo tanto desarrollar patrullas dentro de la escuela; pero desafortunadamente, no ha pasado lo mismo con el guidismo que con el escultismo, ya que solamente se han formado grupos en dos colegios: el Monte María y el Colegio Americano.

Entre otras actividades co-curriculares que se observan en los establecimientos de educación media, tenemos: actividades dramáticas, conjuntos corales, conjuntos marimbísticos, artes

gráficas, artes manuales, actos culturales para celebrar el día del árbol, el día de la madre, aniversario del establecimiento, actos cívicos en ocasión de grandes fechas patrias. Además podemos observar concursos de oratoria, de dibujo, de composiciones literarias, la dramatización, danzas populares, actividades musicales, actividades plásticas, manuales, biblioteca escolar, periódico escolar, actividades de investigación científica y literaria, lectura de libros especificados por el programa respectivo, actividades de decoración.

EL PERIODICO ESCOLAR

La importancia del descubrimiento de la imprenta ha sido uno de los acontecimientos de gran valor en la vida del hombre. Ha elevado la cultura de éste hasta alturas no imaginadas. Lincoln, Napoleón y otros grandes hombres se debe a la lectura, entre otros factores, su elevada ilustración. El periódico escolar es un medio de lectura, y por las razones expuestas tiene un gran valor como factor de cultura. Todo esto nos da la idea de la importancia del periódico escolar como actividad co-curricular.

El periódico escolar que se elabora en nuestros establecimientos muy raramente se imprime, tienen muchas ventajas, aunque no tantas como el recomendado por Freinet en 1,929, ya que él, por trabajar los alumnos en la imprenta que él se imaginó motiva más el aprendizaje.

El libro como el periódico escolar es un medio excelente de difusión del pensamiento. El periódico elaborado en la escuela por los alumnos, es uno de los mejores medios para interesar a los alumnos a escribir bien.

(13) Fueron Tolstoy, Ferrer, Cousinet, Lombardo Radice y otros pedagogos, los primeros en aprovechar este importante medio educativo.

Todo niño o adolescente tienen la necesidad y el interés de expresar por escrito sus pensamientos y sentimientos, y en la escuela no encontramos otra forma mejor que el periódico escolar, siempre que sea bien organizado y dirigido. La escuela de avanzada proclama que debemos formarnos para la vida, y esta actividad responde a esta idea. El hecho de que otros compañeros, padres de familia u otras personas lean el periódico escolar incitan al alumno a escribir bien. El periódico escolar no es una actividad solamente intelectual, es también asociadora y coopera en la difusión de ideas, descubrimientos de distinta índole, beneficiándose con él los alumnos que lo escriben y todas aquellas personas que lo leen. Ante estas ventajas de este medio no podemos hacerlo a un lado de las actividades co-curriculares de la escuela.

En la actualidad los países más adelantados en materia de educación se sirven de esta actividad para lograr que los alumnos consigan mejor redacción, mejoren su ortografía, su expresión, tanto oral como escrita y se interesen por el dibujo, y adquieran muchos conocimientos.

Todos los alumnos deben intervenir en el periódico del aula o de la escuela. Habrá alumnos que se resistan a escribir por timidez o por cualesquiera otras razones. Con ellos no debemos emplear medios autoritarios, coactivos; sino trataremos de interesarlos a través de los comentarios que se hagan en la clase de los escritos por los otros

(13) Laureano Jiménez y Coria: Técnica de la Enseñanza del Lenguaje.

compañeros, por el estímulo que prodiguemos a todos, aún a aquellos que presenten muchos errores, sin emplear palabras que los desalienten. Trataremos, hasta donde sea posible, respetar la libertad de los alumnos, tanto en la forma como en el fondo en que han sido escritos. Como los trabajos que se presenten serán numerosos, el Profesor discutirá con ellos, para escoger cuáles deban figurar en el periódico. En esta discusión empleará el profesor mucha prudencia, para que los alumnos piensen que la selección se verifica porque en el periódico no hay el espacio necesario para todos. El periódico escolar entusiasma a los estudiantes en las actividades de lectura, escritura, composición, ortografía, redacción, etc. Como material del periódico tenemos: cuentos, fábulas, poesías, charadas, informes, adivinanzas, escenas vividas por los alumnos, efemérides, chistes, crónicas de excursiones, deportivas, de acontecimientos que ha visto el alumno, monografías, máximas, biografías, máximas morales, refranes, crucigramas, rompecabezas, comentario de noticias vistas en periódicos, revistas, de programas de televisión, etc., etc.

Cuando se va a elaborar en la escuela el periódico por primera vez, hay que visitar previamente una empresa periodística para que los alumnos se den cuenta vivencialmente, de su organización y funcionamiento. Observarán que hay un director, un administrador un jefe de redactores, un jefe de corrección de pruebas, un cuerpo de redactores y uno de reporteros y todos los demás que colaboran en la elaboración del periódico, y luego verán las grandes rotativas modernas, por medio de las cuales se hace el tiraje del periódico y las máquinas de linotipo, etc. Si el profesor tiene los suficientes conocimientos de la organización y funcionamiento de un periódico explicará todo lo relacionado con él, o un empleado del propio periódico explicará los pormenores de la empresa; y si fuere posible,

visitarán brevemente las oficinas y talleres de todos los que laboran en él y cambiarán con ellos algunas palabras. Al día siguiente, para reafirmar los conocimientos que adquirieron vivencialmente sobre todo lo que se refiere a un periódico y para interesarlos se llevará a efecto un comentario entre el profesor y los alumnos sobre la experiencia que tuvieron. Por último discutirán la forma en que organizarán su periódico y los temas a tratar en él. Una forma sería, si fuera posible, la que observaron en el periódico, otra una parecida que se acomodará más a la situación del establecimiento o cualquier otra apropiada. Pero sí tendrán cuidado de nombrar para cada puesto a compañeros que tengan la capacidad y el interés necesario para desempeñarlos. Una de las cosas principales será ponerle un nombre de acuerdo a los propósitos que se proponen alcanzar.

Generalmente son cuatro formas, en que podemos presentar en la escuela, el periódico escolar:

1) Periódico mural. Este se hace en un tablero que se fija a la pared, o se le colocan patas para sostenerlo. Esta es la forma más sencilla y por lo tanto más accesible para los alumnos.

2) El periódico puede imprimirse en mimiógrafo, procedimiento que requiere pocos recursos económicos, teniendo la ventaja del anterior que puede hacerse regular número de ejemplares que fácilmente pueden repartirse en la escuela, a otras escuelas y a los padres de familia y a amigos de la escuela.

3) El periódico impreso. Este tiene mejor presentación; pero es más costoso, por lo cual es más difícil elaborarlo en nuestro medio,

sobre todo en las escuelas públicas, en las cuales está la población escolar más pobre, pudiéndose imprimir solamente, en algunos establecimientos particulares, donde asisten las minorías con más posibilidades económicas. Este procedimiento es magnífico, aunque sus resultados son semejantes a los de la impresión en mimiógrafo.

Las exposiciones y concursos de estos trabajos no dejan de ser provechosas para los alumnos.

Radice sintetiza sus conceptos sobre el periódico escolar de la siguiente manera:

“1. El periodismo escolar tiene gran valor dentro de la reforma educativa si se le aprovecha para transformar en actividades todo lo muerto que ha venido sosteniendo la escuela tradicional en su labor teórica y verbalista.

2. La organización y funcionamiento del periódico escolar constituye una verdadera cátedra de pedagogía práctica y de psicología experimental, haciendo más práctico y utilitario el trabajo de la escuela.

3. El periódico escolar ha de constituir un eficiente medio para cultivar las facultades del niño, formándole sentido crítico con respecto a los periódicos infantiles.

4. Son de mayor valor los periódicos que comprenden actividades de la escuela y del medio de los niños con suficiente reproducción de ejemplares, confeccionados en mimiógrafo o en imprenta.

5. Los trabajos de los niños llevarán el nombre del autor, lo que constituye un interesante estímulo, como lo hemos visto en la práctica”.

En Guatemala se hace uso, relativamente, poco de esta actividad educativa, pues en un gran porcentaje de escuelas es raro que los maestros la aprovechan y en algunas solamente lo practican en ocasiones especiales, como el día de la madre, el día del árbol, el 15 de septiembre, etc. Mi opinión es que debería usarse periódicamente, cada mes si fuera posible, o en otro período de tiempo.

VISITAS Y EXCURSIONES ESCOLARES

Aunque son planeadas en la escuela y las experiencias que a través de ellas se adquieren están íntimamente relacionadas con el trabajo escolar, se consideran aquí las excursiones como las denomina cierto autor co-curriculares. La acción educativa no puede quedar confinada a los límites de la clase o la escuela; sino debe estar siempre relacionada con todos los aspectos del ambiente natural y social, para formar e informar al alumno vivencialmente, ya que lo que se ve y se hace influye más sobre la conciencia del estudiante. Siempre que el profesor tenga la debida vocación y la necesaria capacidad, sabrá orientar en estas actividades a sus alumnos para que adquieran disciplina, conocimientos, salud y puedan satisfacer el espíritu de observación y experimentación y estimular sentimientos de amistad y compañerismo. Las excursiones, pues, son de mucha importancia porque alejan al estudiante de la teoría y permiten la actividad que es la manera más agradable para desenvolverse en muchos sentidos. En la enseñanza de la escuela tradicional sólo valían como diversión y entretenimiento, por eso se les daba poca

importancia a las excursiones y visitas que se consideraban como actividades extraescolares, como paseos recreativos los días de ocio.

(15) Cuando las visitas y excursiones son bien preparadas y realizadas, ofrecen grandes ventajas para el aprendizaje de los alumnos:

a) satisfacen la curiosidad y el deseo, siempre intenso en niños y adolescentes de descubrir nuevas situaciones naturales, humanas, sociales y laborales;

b) Objetivan las materias de estudio y ofrecen grandes ventajas y facilitan su comprensión;

c) Desarrollan el espíritu de observación y experimentación y el hábito de investigar y recoger datos informativos;

d) cultivan en el alumno su compostura individual, le proporcionan disciplina y un buen comportamiento colectivo en distintos ambientes sociales al habituado en su hogar y al de la escuela;

e) permiten al profesor conocer mejor a sus alumnos y a establecer con ellos lazos de mayor comprensión, de simpatía y de camaradería;

f) enriquecen y amplían su experiencia en su comprensión de la

(14) Elida Montoya Basulto: Organización Escolar

(15) Luiz A. de Mattos: Compendio de Didáctica General

vida;

g) permiten observar y apreciar algunos aspectos de la comunidad, a fin de favorecer la formación de ciertas actividades, sentimientos e ideales;

h) Sirven como complemento o aplicación de las lecciones dadas o como iniciación de nuevas lecciones;

2. Para obtener de las visitas y excursiones buenos resultados, deben estar relacionadas con el programa de estudios y obedecer a cierta organización y dirección.

3. Normas en relación con el programa de estudios:

a) primero escoger las visitas y excursiones que permiten mejor aclarar los asuntos que los alumnos estudiarán o estudian ya en la escuela; fijar entre ellas un orden de prioridad.

b) escogida la visita o excursión que se va a hacer, a los lugares previamente conocidos por el profesor, definir los objetivos que se propone alcanzar por medio de ella y preparar mentalmente a los alumnos, indicándoles lo que van a observar.

c) hacer, previamente, la distribución de tareas, entre los grupos, para que cada uno observe, anote y relate un aspecto significativo de la excursión o visita;

d) llegado al lugar y durante el trayecto, hacer observar a los alumnos los aspectos importantes del lugar, y, en lenguaje apropiado,

responder a sus preguntas, aclarar sus dudas y orientar su razonamiento.

e) verificada la visita o excursión, aprovechar las clases siguientes para leer y comentar los trabajos verificados por los alumnos, valorando los trabajos realizados, resolviendo las dudas y apreciando su conducta durante la visita o excursión.

4. Normas de organización y dirección que requieren su éxito:

a) antes de verificar una excursión o visita, el profesor debe ir personalmente al lugar a donde va a llevar a sus alumnos, para darse cuenta de lo interesante que hay en él, anotando como:

a) si el lugar es accidentado donde los alumnos corran mucho peligro;

b) Las distancias que deben ser recorridas a pie y el tiempo que exigen;

c) que el precio del transporte sea accesible para el alumno;

d) obtener el consentimiento de los padres;

e) atender a la indumentaria de los alumnos;

f) fijar la hora de ida y de regreso de la excursión y su máxima duración;

g) merienda y otros elementos que se consideran necesarios;

h) revisar detenidamente el vehículo que los conducirá al lugar de la excursión para evitar posibles accidentes y ponerlo en manos de un piloto responsable;

i) organizar un cuerpo de auxilio con sus botiquines adecuadamente provistos;

j) aleccionar a los alumnos respecto a la forma de conducirse y hacer surgir en ellos el sentimiento de responsabilidad;

k) nombrar una comisión de orden;

l) pasar lista de los alumnos al salir y a su regreso, para evitar que quede alguno rezagado;

ll) la preparación de un saludo de cortesía de la escuela a las entidades o establecimientos que se van a visitar;

m) La designación de un acompañante (profesor, profesor auxiliar u otro colega) cuando los alumnos sean pequeños y en mayor número de 25. Cuando la clase sea mixta que no falte una profesora, profesora auxiliar o una persona de sexo femenino del establecimiento, que acompañe a las alumnas. Evítense las excursiones con un número muy crecido de estudiantes.

n) Punto de encuentro para el caso de que algún alumno o grupo de alumnos se extravíe de los demás;

o) una vez en poder de tales informaciones, organizar el plan de la excursión y someterlo a la aprobación del director de la escuela.

p) un fondo de reservas para imprevistos y gastos extraordinarios;

q) tratar de estar en el mayor tiempo posible en contacto con los alumnos para conocerlos mejor, participar en sus juegos y sugerirles nuevos, conservar con ellos, individualmente o en grupos, para darles confianza y amenizar la convivencia de grupo.

Si se observan estas normas, las excursiones proporcionarán a los alumnos grandes beneficios educativos.

Por las limitaciones la escuela que pone a estas actividades, ya que se apega más a los programas de estudio, separa a los alumnos de la realidad humana y natural, de la propia vida.

Las visitas y las excursiones rompen esa separación, y ponen a los alumnos en contacto con esa realidad concreta que les favorece de distintas maneras.

EL CONSEJO DE ALUMNOS

(16) La práctica de los alumnos para una convivencia democrática puede desenvolverse en una situación adecuada si la escuela se considera como una sociedad democráticamente organizada, donde los alumnos pueden actuar como verdaderos ciudadanos. Por Consejo de alumnos se entiende como un cuerpo de gobierno que se desenvuelve en representación total del alumnado formado por los representantes de cada una de las clases o secciones y los enviados de las diferentes asociaciones o clubes del establecimiento. Se acepta el término de "consejo" por referirse a la

escuela primaria; pero en la secundaria podrían usar el de "autogobierno" ya que en ella podría realizarse con más éxito éste último, pues, los alumnos han llegado a una edad para autogobernarse; no quiere decir esto que los alumnos de la escuela primaria no puedan iniciar, en vía de entrenamiento, el "autogobierno". Si se toma el consejo como una forma de gobierno central es preferible que todas las asociaciones o agrupaciones se adapten a su control y se relacionen con él por medio de sus delegados; así, los diferentes clubes sociales, artísticos, deportivos, científicos y culturales en general, pueden en su seno resolver sus intereses; lo mismo puede hacerse con cualesquiera otras sociedades. Cuando hay muchas sociedades con características afines, pueden enviar solamente un delegado ante el Consejo. En algunas escuelas en donde los alumnos no son asesorados por ningún miembro del personal, las autoridades se hacen representar por un delegado, para velar por los intereses administrativos y educativos del establecimiento y de la sociedad.

La participación del profesorado en el Consejo es necesaria, de tal manera que de ella depende su éxito. Además en la intervención del profesor en su aula se presentan situaciones propicias para ejercitar a sus alumnos en procedimientos de convivencia democrática parecidos a los empleados en el Consejo. La relación de los profesores con sus alumnos debe ser esencialmente educativa.

Para que el Consejo funcione con cierto éxito no se necesita una complicada organización; posiblemente, utilizando medios fáciles, de todas maneras, un gobierno efectivo no se puede lograr en poco tiempo; necesita cierto tiempo de práctica y una buena orientación; lo que se requiere es que por su permanencia y por su efectividad

llegue a considerarse por los alumnos una organización esencial y corriente en el establecimiento, en lugar de tomarla como un hecho pasajero, al cual tienen que adaptarse sin la debida seriedad, para cumplir el papel que se les ha asignado. Ha de conseguirse con el consejo de alumnos ciertos principios democráticos, tales como: la cooperación, la deliberación, la responsabilidad, el bienestar común, la libertad de palabra o de expresión, conocimiento de nuestros deberes y derechos; el ideal de igualdad y de que no deben existir privilegios especiales para nadie, igualdad de oportunidad para todos. El consejo debe surgir como una necesidad reconocida por los alumnos, iniciado por ellos.

Entre los principios que deben tomarse en cuenta en la organización del consejo pueden mencionarse los siguientes: a) debe comprender todo el personal de la escuela, alumnos y profesores; b) todos los individuos y organizaciones deben considerarse representados en el Consejo por medio de sus delegados; c) debe comprender todas o casi todas las actividades co-curriculares; d) el Consejo debe desenvolverse gradualmente, comenzando por las actividades dentro de la clase; e) el Consejo no debe ser muy grande; con un delegado por grado o sección, más uno por cada club o asociación es suficiente; f) el presidente del consejo debe ser electo por cada uno de los alumnos. El tesorero, el secretario y los vocales, pueden ser electos dentro del Consejo; g) el Consejo debe limitar sus propósitos y su medio de acción por medio de principios especificados en su constitución; h) el Consejo puede estar constituido por un presidente, un vicepresidente, un tesorero, de uno o varios secretarios, según la dimensión del establecimiento y de varios vocales; estos vocales pueden también ponerse al frente de algunos comités organizados por el Consejo, en ciertas actividades

importantes y si no tienen asociación especial; i) el Consejo no debe intervenir en la disciplina; el Consejo debe constituirse con la voluntad de la mayoría de los Profesores, ya que la cooperación de éstos es indispensable; j) El Director es responsable de las actividades del Consejo; por consiguiente debe tener autoridad sobre todo lo que suceda en él, sobre todo en lo que se refiere a lo social y educacional. A primera vista esto es antidemocrático; pero cualquier autoridad, aún el mismo presidente de la república está sometido a cierto proceder que le fija la constitución; por lo tanto aún cuando los alumnos tengan suficiente libertad, estarán sometidos a ciertas normas, pues de lo contrario a nada conducirá, y sus oficiales seguirán actuando como si todo fuera perfecto y los electores no tendrían la oportunidad de observar su actuación, mala o buena, en las votaciones.

Las actividades administrativas de los alumnos deben empezar en el salón de clase, para irles dando responsabilidad en su manera de actuar, primero como alumnos, y más adelante como miembros de la comunidad. Podrían efectuar algunas actividades que los condujeran a un desenvolvimiento democrático, tales como: la organización y administración de la biblioteca del grado, la adquisición y conservación del material didáctico, la construcción y mantenimiento del calendario, la apertura y cierre de las puertas del salón, la organización de diversas actividades dentro del desarrollo del programa, la conservación y enriquecimiento del laboratorio, la organización y confección del periódico escolar, etc. etc. Todas estas actividades dan oportunidad a un desenvolvimiento democrático. Los profesores pueden aprovechar todo esto para evitar un procedimiento autoritario.

Las asambleas de alumnos pueden verificarse en la escuela o en cualquier otro lugar fuera de ella. En ella se tratarán asuntos de interés general. La asamblea puede constituirse por toda la escuela, cierto grupo de alumnos o por los grados del ciclo básico o del diversificado. La Asamblea puede ser organizada por el Consejo, un comité de alumnos o por el Consejo y los alumnos.

Actividades recomendables: todas las actividades deben tener un carácter educativo y deben tratar de unificar y armonizar a alumnos y profesores y levantar el espíritu escolar. Deben tratar de resolver problemas concernientes a la juventud. Los profesores deben aprovechar las Asambleas para desenvolver en los alumnos virtudes sociales, actitudes cívicas, etc. Aprovecharlas para extender y completar la labor del aula; desenvolver en los alumnos la auto-expresión, darles habilidad de organización, responsabilidad, cooperación, sentimientos de ayuda mútua, fortalecer las relaciones entre el profesor y los alumnos y tratar de establecer lo mejor posible, relaciones entre la escuela y la comunidad.

Las asambleas pueden efectuarse por iniciativa de los alumnos o del Profesor. Podría también verificarse por iniciativa de otra persona relacionada con los asuntos del establecimiento o por un comité formado por alumnos y el profesor.

Los tópicos a tratar en la Asamblea son variados, debiendo ser siempre de actualidad y relacionados con la escuela y la comunidad: decoración del establecimiento, beneficencia en caso de desastres públicos, de cualquier naturaleza, organización de la Cruz Roja juvenil: sobre hábitos de salud y de estudio, organización de actos culturales dedicados el día de la madre, del maestro, del árbol etc.,

eventos sociales, culturales y deportivos; evacuación de aguas pluviales, canalización de cursos de agua, transportes y semáforos en calles y carreteras; saneamiento de suburbios; plantío de árboles y creación de jardines en los parques públicos; creación de bibliotecas circulantes y populares; establecimiento de una clínica popular; el problema de la desocupación y el analfabetismo, etc.

Mediante la discusión de tales problemas y la participación activa y directa en los programas de acción, se tiende a formar personalidades activas y con profunda conciencia cívica.

En cada escuela debería (decimos porque en nuestro medio he observado ausencia de esto) haber distintas clases de clubes: deportivos, sociales, científicos, etc., y que cada uno de estos esté representado en el Consejo por medio de su respectivo delegado. Estos clubes podrán dividirse en otros muchos, derivados de los anteriores, tales como uno de actos culturales, de bailes, de aniversarios, de fútbol, basket-bol, de volibol, de natación, de teatro o científicos; de historia, de geografía, de sociología, etc., dando apariencia realista a todo lo que se aprende en la escuela. En estos clubes se hace necesario que haya un asesor o director, que puede ser un profesor que sepa de la actividad que se trate para que pueda organizarlas lo mejor posible. Todas las actividades que se verifiquen en el establecimiento necesitan previamente, un plan, supervisión y evaluación constante. No cabe duda que estas asociaciones cumplen en el establecimiento una función social y cultural; pero pese a ello, deben considerarse complementarias y no sustitutas de las labores del programa. Esto quiere decir que todos los alumnos participan de todas las actividades, no como se hace en muchos establecimientos aquí en Guatemala, por ejemplo en deportes, si se trata de fútbol

escogen a los mejores en condiciones físicas y de destreza y así, en otros deportes, dejando a la mayoría de los alumnos a un lado, siendo ellos que por sus condiciones los necesitan más. Eso no quiere decir que se formen equipos de todos los deportes que puedan practicarse en el establecimiento. Esto mismo debe observarse en el canto y otras materias, tales como en las asociaciones dramáticas, literarias, etc. Los clubes deben ser de un tamaño apropiado, ni muy pequeños, ni muy grandes, y siempre deben estar organizados democráticamente. Insistimos siempre en la asesoría de estos grupos por un miembro del personal, idóneo.

Cada club debe inscribirse legalmente y designar un representante ante el Consejo de alumnos. Llenar legalmente un formulario para verificar si llena los requisitos exigidos por el Consejo; de esta manera se observará unidad y armonía indispensables para el funcionamiento de todas las actividades extraescolares que se verifican en la escuela. Cada club debe tener una constitución, que contenga los principios que lo rigen y que, han sido elaborados por sus miembros dentro de los límites de las exigencias del Consejo.

EL ESCULTISMO

¹⁷ Al correr del tiempo se ha observado los beneficios que ha prestado a la juventud en todos los países. Desafortunadamente en la América Latina, y por lo tanto en nuestro país, no ha dado los frutos que en otras naciones como Estados Unidos, Inglaterra y otras, ha proporcionado. Posiblemente, por la falta de información en los maestros.

(17) Consejo Interamericano de Escultismo. El Escultismo y la Escuela.

Durante las discusiones que tuvieron lugar en Washington la Comisión Especial de Educación de la Alianza para el Progreso destacó el papel que para el desarrollo educativo de la América Latina tiene el movimiento Scout y la ventaja de facilitar y estimular su extensión.

Se tiene la esperanza que mediante la propaganda que se lleva a efecto a través de las escuelas, colegios y universidades de la América se extienda y fructifique, desarrollando la educación de la juventud. Esta institución nació de la idea de un militar y educador, Baden-Powell.

CARACTERISTICAS DEL ESCULTISMO.

a) Destacar la ventaja de confiar en el muchacho y darle responsabilidad.

b) señalar y establecer ante los muchachos normas correctas de conducta;

c) Aprovechar la tendencia de la aventura de los muchachos.

d) Aprovecha el instinto gregario, organizándolos en grupos, patrullas.

e) Es una ayuda para la educación e información de los muchachos, capaz de llenar ciertos vacíos en la formación escolar ordinaria. Es ante todo una escuela de ciudadanía.

El escultismo se desenvuelve por medio del campismo y de

actividad al aire libre.

OBJETIVOS Y PROGRAMAS DE LOS SCOUTS.

El programa de formación ha contribuido a la integración de personalidades integradas en los jóvenes de todas partes. Al practicarlo ha luchado contra los desajustes de la juventud, ha combatido por consiguiente contra la delincuencia, los vicios, etc.

La selección de los hombres y mujeres para dirigir esta institución han sido seleccionados de instituciones de reconocida moral.

El Escultismo trata de desarrollar en los scouts hábitos de buena conducta y recto comportamiento por medio del adiestramiento. Los dirigentes son preparados para formar el carácter en los muchachos y desarrollarles su sentimiento ciudadano.

Su programa de actividades permite a la niñez y juventud satisfacer sus necesidades naturales, en formas útiles por medio del servicio para los demás; del aprendizaje de habilidades y efectuando actividades que logran la confianza en sí mismo.

El propósito es desarrollar en los muchachos el sentimiento del deber hacia Dios y hacia la patria, el deseo y la habilidad de ayudar a otras personas en todo momento, la voluntad de hacerse físicamente fuertes, moralmente rectos y mentalmente despiertos. Este programa está siendo utilizado por muchas escuelas como parte integrante de sus programas.

de estudio, orga

madre, del maestri

Para satisfacer las necesidades de desarrollo físico, social y mental del muchacho en tres niveles de edad en su vida de escultismo ofrece tres programas: lobatismo, escultismo y roverismo.

En el lobatismo están comprendidos los niños de siete años y medio a once años. El escultismo de once a dieciseis años, y el roverismo un programa para la juventud. Dentro de la educación media están comprendidos más o menos, de los lobatos, los muchachos de 14 años hasta el término de la adolescencia. Estos últimos seguirán el programa de los lobatos: hogareños, llenos de alegría y de acción de manera que estrechen sus relaciones con sus padres y la compañía de los vecinos de su edad.

A los diecisiete años se convierte el muchacho en rover, aunque todavía, en algunos muchachos, se manifiestan características del que está comprendido dentro del escultismo, como sucede también con algunos adultos. Desea ser tratado como joven, que se respete su personalidad para actuar libremente en sus asuntos. Disfruta de la compañía de los muchachos de su edad, así como la de muchachas. Es consciente de sus actos y desea superarse, necesitando aún la orientación de los padres y otras personas adultas deseosas de ayudarlos en el período final de la adolescencia. Necesita un programa amplio de actividades al aire libre, sociales, de servicio a los demás y vocacionales. El roverismo provee esta clase de programa.

El escultismo introduce el campismo y la excursión, el arte y el estudio de la naturaleza. El roverismo amplía el campo de las actividades al aire libre para jóvenes, incluyendo aventuras más serias y de mayor esfuerzo. El scout y el rover prometen deberes para con Dios y la patria, para con sus semejantes y deberes para consigo

mismos. Sus propósitos: prepararse para primeros auxilios, salvavidas en distintas circunstancias, extinción de incendios, servicios de emergencia en tiempos de desastre. Todo lo hace sin importarle el peligro de su persona.

En muchas partes organizan peregrinaciones scouts a los lugares de interés histórico. Una institución como una escuela pública o privada que reconozcan los beneficios educativos que proporciona el programa del escultismo puede organizar grupos de escultismo dentro su seno y aceptar sus actividades, que incluso pueden formar parte del programa escolar, y nombrar como en todas las demás actividades co-curriculares, dirigentes capaces y bien preparados, no menores de veinte años, para verificar su cometido eficientemente.

La educación es una función del Estado. Puede delegarse en las autoridades del Ministerio del Ramo, patronatos, juntas de educación, muchas responsabilidades, inclusive como las del escultismo. Como consecuencia de esto las escuelas no son idénticas, ya que responden, en los diferentes lugares, a distintas necesidades de la comunidad y los alumnos residentes en la misma. No obstante se observa que en todas las escuelas, salvo algunas diferencias, todas funcionan en una forma análoga en el desarrollo del programa aplicable a todas las escuelas.

La mayor parte de los organismos han fijado objetivos de trabajo. Estos objetivos han influido favorablemente, ya que han sido elaborados mediante una reflexión profunda y de grandes esfuerzos de los dirigentes educacionales, mediante principios orientadores. Entre estos objetivos tenemos los siguientes:

- a) Desarrollar la salud física y mental y la habilidad corporal;

- b) Desarrollar la apreciación estética;
- c) Desarrollar el espíritu crítico y el pensamiento reflexivo;
- d) Apreciar, comprender y desenvolver la sociabilidad del muchacho;
- e) Estrechar los vínculos entre la escuela, el hogar y la comunidad;
- f) Desarrollar el dominio del lenguaje;
- g) Orientar al estudiante hacia sus intereses que sean más de su provecho y el de la escuela.

En conclusión hemos observado los innumerables beneficios educativos, sociales, culturales, morales a que conducen las numerosas actividades del escultismo.

En nuestro medio se han organizado ya numerosos grupos escultistas en establecimientos educativos, principalmente en escuelas privadas, dominando en estas últimas por el factor económico.

En una visita que hice pude darme cuenta de las escuelas y colegios que tienen grupos organizados, tales como:

En el colegio Avemaría, colegio de Infantes, Centro de Recuperación Número Uno, Escuela Santa Isabel, Colegio Doce de Octubre, Colegio Rafael Castilla Córdova, Casa Central de Varones, Centro Educacional y Hogar Rafael Ayau, Instituto Experimental Dr. José Matos, Instituto "Rafael Aqueche", Jorge Palarea Saravia, Instituto "Carlos Federico Mora", Colegio San Sebastián, Colegio Americano, Colegio Vanguardia Juvenil, Colegio Quetzal de la Florida, Guatemalteco- Israelí, Colegio Don Bosco, Centro Juvenil Salesiano, Patronato Contra la Mendicidad, Centro de Recuperación

EL BOTIQUIN ESCOLAR

Este tiene como función responder en los casos de emergencia cuando un alumno sufre imprevistamente de cualquier lesión en la escuela o en las excursiones, visitas o viajes. Si el caso es sencillo uno de los alumnos puede proceder a darle las primeras curaciones al alumno afectado, estando presente el profesor o cualquier otro miembro del personal con ciertos conocimientos específicos. En casos serios procederá solamente él. En la mayoría de nuestros establecimientos de secundaria hay un médico, que por lo exiguo de su sueldo permanece en el establecimiento durante breve tiempo. Este debe instruir a la orientadora u orientador la forma como debe procederse en los aludidos casos. En la mayor parte de nuestras escuelas hay botiquines con algunas medicinas, para algunos pocos casos de emergencia; pero casi en la totalidad de los casos se observa la ignorancia de los maestros para tratar aún casos sencillos que requieren una acción de emergencia. Todo esto se debe a la ausencia en los programas de una materia que de al maestro conocimientos amplios sobre los aludidos casos.

Yo pienso que para que los famosos botiquines escolares no sirvan de adorno al aula para dar a conocer que el maestro cumple con los dictados de la educación moderna, se solicite al Ministerio de Salud Pública, al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Colegio de Médicos, etc. un médico que instruya a maestros y alumnos ya grandes, para que los prepare en las curaciones de emergencia, y las medicinas apropiadas para éstas, y si fuere posible en las actividades como la respiración de boca a boca como se recomienda ahora en los

casos, que cualquier persona con mediana cultura conoce.

Las medicinas pueden obtenerse llevando a efecto distintas actividades en el establecimiento: eventos deportivos entre establecimientos, rifas entre los alumnos y padres de familia, kermés, bingos, funciones de cine, tienda escolar, donaciones, etc.

CAPITULO VIII

CONCLUSIONES

1.— Las actividades co-curriculares son fundamentales en la educación moderna, ya que ellas permiten asimilar más fácilmente, con mayor firmeza y en forma motivada, las experiencias del alumno.

2.— El asesor de las actividades co-curriculares debe respetar, hasta lo posible la libertad del alumno y su iniciativa, actuando como fuere necesario, en una forma prudente y estimuladora.

3.— Para lograr los beneficios educativos de las actividades co-curriculares que todos los alumnos intervengan en las que les interesan y para las cuales no tengan ningún inconveniente.

4.— Las actividades co-curriculares originan más interés de los alumnos por su establecimiento y logran en ellos beneficios educativos, informativos y económicos.

5.— Los deportes y los juegos se usan en la actualidad: en lo psíquico para la curación de ciertas desadaptaciones de la personalidad y en lo físico como un medio terapéutico en ciertas enfermedades.

6.— Las excursiones y visitas ponen al alumno en contacto con

la naturaleza y distintas situaciones que permiten al profesor desenvolver la personalidad de aquél y proporcionarle infinidad de conocimientos y actitudes.

7.— Las actividades co-curriculares proporcionan grandes beneficios educativos cuando los asesores sienten interés por ellas y están preparados técnica y pedagógicamente para orientar a los alumnos.

8.— Las actividades co-curriculares son fundamentales en la educación, la cual contribuye a la civilización de un pueblo; por lo cual todo gobierno de convivencia democrática debe estimular, a través del Ministerio del Ramo, estas actividades.

9.— En nuestro medio no se realizan muchas actividades co-curriculares a causa de la extrema pobreza de la mayoría de la población. Esto incide en el absentismo escolar, en los vicios y en la delincuencia juvenil. Para evitarlo que el gobierno coadyuve en forma económica, juntamente con las grandes empresas comerciales, que deben sus capitales al trabajo de los trabajadores, al sostenimiento de las actividades que requieren gastos elevados. Esto se refiere a los establecimientos públicos, no a los colegios privados a donde llegan alumnos con ciertas posibilidades económicas.

10.— Guatemala, sigue teniendo, en un elevado índice, una escuela teórica, donde la palabra domina aún luchando contra el mismo teoricismo, pero aplicando en pequeña dosis, la práctica, la realización de algunas actividades.

11.— Para superar esta situación que nos coloca en uno de los

países que va a la zaga de la educación, es necesario unir la palabra a la acción. Esperamos que la Facultad de Humanidades, sobre todo, la Rama de Pedagogía cambie dicha situación.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Luis A. de Mattos: Compendio de Didáctica General. Editorial Capelusz Julio 1,963.
- 2.- Santiago Hernández Ruiz y Colaboradores: Metodología General de la Enseñanza. Tomo primero, Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana. México 1,960.
- 3.- Bossing Nelson L.: Principios de la Educación Secundaria. Eudeba Editorial Universitaria de Buenos Aires. Tercera Edición. 1,971.
- 4.- Montoya Basulto, Elida: Organización Escolar. Publicaciones Cultural S. A.
- 5.- Lemus Luis Arturo: Orientación Educacional. Publicaciones Cultural, S. A. Bogotá.
- 6.- Georges Durand: El Adolescente y los Deportes. Luis Miracle Editor. Barcelona. 1,972.
- 7.- Laureano Jiménez Coria: ORGANIZACION Escolar. Fernández Editores, S. A. México 1,972.

- 8.- Lemus, Luis Arturo: Organización y Supervisión de la Escuela Primaria. La Habana, Cultural 1,954.
- 9.- Organización de la Escuela Primaria. Antonio Ballesteros y Usano. Editorial Patria, S. A. México. D. F. 1,952.
- 10.- El Escultismo y la Escuela. Consejo Interamericano de Escultismo. Editorial Scout Interamericana México-Buenos Aires. 1,958.
- 11.- Aída Vásquez Fernand Oury.: Hacia una Pedagogía del Siglo XX. 1,968.
- 12.- Luis Arturo Lemus.: El Director Democrático. Editorial del Ministerio de Educación Pública. Guatemala. 1,953.
- 13.- Lorenzo Luzuriaga. Pedagogía. Editorial Losadas. S. A. Buenos Aires. 1,962.
- 13.- El Escultismo y la Escuela. Callé N. C. Editorial Scout Interamericana. 1,974.s,